

Acta Número: Ciento noventa y tres.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Doce horas del día Siete de Octubre de dos mil Veintidós, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Protección Civil y Prevención del Delito; Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asunto a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de la Integración del Comité Deportivo de la Liga

Invernal Mexicana de Béisbol 2022. **VI.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Doce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, presentó para aprobación en su caso, la Integración del Comité Deportivo de la Liga Invernal Mexicana de Béisbol 2022. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que la integración de éste Comité, obedece a una iniciativa del Gobierno del Estado de Yucatán, de impulsar el deporte, y es por ello que nuestro Estado albergará la Liga Invernal Mexicana de Béisbol Zona Sur, la cual a partir del próximo 13 de Octubre del año en curso, reunirá a los prospectos de 6 equipos de la región, quienes se estarán midiendo en encuentros que tendrán como Sedes los Municipios de Valladolid, Tizimín, Progreso y Umán. Nuestro Municipio será Sede de los equipos Olmecas de Tabasco, y los Mariachis de Guadalajara. Y ante que es un evento de este nivel por primera vez en nuestro Municipio, es una gran oportunidad para seguir impulsando el turismo, en esta ocasión en el ámbito deportivo y sobretodo garantizar a los visitantes tanto locales como nacionales e internacionales, un momento de sana convivencia familiar e impulsar la reactivación económica, aunado a generar una derrama económica en nuestro Municipio a la vez y muy importante mejorar

la infraestructura deportiva del Campo Hidalgo. El cual quedaría integrado de la siguiente manera: -

COMITÉ DEPORTIVO DE LA LIGA INVERNAL MEXICANA DE BÉISBOL 2022.

1	PRESIDENTE HONORARIO.	C. JULIÁN ZACARIAS CURI	PRESIDENTE MUNICIPAL..
2	SECRETARIO EJECUTIVO	C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA.	DIRECTOR DE DEPORTE Y JUVENTUD.
3	SECRETARIO TÉCNICO.	C. RAFAEL ANTONIO LUNA GUTIERREZ.	DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SMAPAP).
4	TESORERO.	C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA.
5	VOCAL	TEC. ROGER ANTONIO GOMEZ ORTEGON	SECRETARIO MUNICIPAL..
6	VOCAL	LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA VILLANUEVA	SUBDIRECTOR DE DEPORTES.
7	VOCAL	TEC. ENF. FELIPE DE JESUS PECH GONAZALEZ	DIRECTOR DE TRANSPORTE.
8	VOCAL	C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA	DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
9	VOCAL	L.A.E. ERIKA VANESSA ALCOCER SÁNCHEZ-	DIRECTORA REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS Y ESPECTÁCULOS.
10	VOCAL	BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO.	DIRECTOR DE TURISMO.
11	VOCAL	C. RUBEN MANUEL MOGUEL AGUILAR	TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
12	VOCAL	LIC. RICARDO JEREZ OBANDO.	TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A COMISARÍAS.
13	VOCAL	C. JULIO EDUVIGES NAVARRO ARGUELLES	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, ordenó la elaboración y firma del

acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Centésima Sexagésima Tercera Sesión Extraordinaria** siendo las Doce horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

Rubrica
C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

Rubrica
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

Rubrica
Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.
Secretario Municipal.

Rubrica
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales.

Rubrica
Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte.

Rubrica
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio

Rubrica
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica.

Rubrica
Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

Rubrica
Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud.

Rubrica
Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

Rubrica
C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Centésima Sexagésima Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Siete de Octubre del año 2022.